



2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein”
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSR-SJB: 201/2021

Comodoro Rivadavia, 27 de julio de 2021

VISTO:

La solicitud de aval académico al proyecto extensionista “**Geolocalización de inmigrantes portugueses y puntos de interés histórico en el Golfo San Jorge**” (CUDAP N° 3111/2021), y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por la Dra. Cristina Massera, docente del Departamento de Geografía de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales sede Comodoro Rivadavia, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su Unidad Ejecutora a: Dra. Cristina Massera (directora), Lic. Patricia Pinto (Co- directora), alumnos: Rodrigo Alexis Vargas Vera DNI 94.529.290, María Antonela Montivero DNI 35.206.937, Pedro Alberto Ávalos DNI 38.799.408 y Melisa Guichapirén DNI 37.151.264.

Que la propuesta tiene como objetivos/propósitos: Conocer la ubicación geográfica de los inmigrantes portugueses y sitios históricos de interés en el Golfo de San Jorge, Comodoro Rivadavia; difundir el patrimonio cultural tangible e intangible de la comunidad portuguesa y promover el sentido de pertenencia, de las generaciones presentes y futuras; recuperar y conservar el patrimonio histórico-cultural de los inmigrantes portugueses en la zona del Golfo San Jorge; poner en valor los lugares donde se establecieron para ejercer sus oficios y comercios, reconociendo su contribución al desarrollo de la región; desarrollar un producto turístico destinado a divulgar dicho patrimonio.

Que dicha propuesta se desarrollará desde julio hasta noviembre de 2021, en Comodoro Rivadavia.

Que la propuesta está destinada a la comunidad en general con publicación de mapas temáticos y geo servicios en página web.

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política académica y extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

Que el tema fue tratado y aprobado por la Unanimidad de los presentes en la III° Sesión Ordinaria del Consejo Directivo los días 26 y 27 de julio de 2021.

...//



2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein”
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Consejo Directivo

.../12.-

POR ELLO:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

Art. 1º) Otorgar aval académico al proyecto extensionista **“Geolocalización de inmigrantes portugueses y puntos de interés histórico en el Golfo San Jorge”**, presentado y dirigido por la Dra. Cristina Massera, a realizarse desde julio hasta noviembre de 2021, en Comodoro Rivadavia.

Art. 2º) Encomendar a la Dra. Cristina Massera, directora del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 201/2021

l m o
r o s
n e m

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl
Presidente